

## INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO

La Comisión se reunió en una ocasión el 22 de enero del presente año. Se analizaron las solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno a Nivel Licenciatura siguientes:

No.	Matrícula	Nombre	Ingeniería o Posgrado	Plazo trim.	Inicio Prórroga conjunto	Examen de conjunto
1	203305257	Evelia Barrera Molano	Ingeniería Ambiental	6	15-I	Si requiere
2	205202308	Alejandro de Jesús Alonso Canales	Ingeniería en Computación	6	15-P	No requiere
3	205202374	Emma Jael Hernández Brito	Ingeniería en Computación	6	15-P	No requiere
4	205242358	Aleyda Lisset Ramírez Rivera	Ingeniería Electrónica	6	15-P	No requiere
5	205205704	Flavio Sánchez Nájera	Ingeniería Industrial	4	15-P	No requiere

Tomando en cuenta la opinión de los Coordinadores de Estudio respectivos y de verificar el cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de Estudios Superiores y en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Comisión somete a consideración del Consejo Divisional los dictámenes que se anexan y recomiendan su aprobación.

A t e n t a m e n t e  
"Casa abierta al tiempo"  
La Comisión

Dr. Luis Enrique Noreña Franco

---

Dr. Carlos Barrón Romero

---

Sr. Vicente Delfino Tamayo Sosa

---

Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez  
Coordinadora de la Comisión

---

22 de enero de 2015





**Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería**

**DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO**

Nombre Solicitante  Matrícula   
 Licenciatura en Ingeniería  Fecha de recepción de la solicitud

**Para ser llenado por el Coordinador de estudios**

No. de créditos cubiertos  Porcentaje del plan de estudios   
 Último trimestre de Actividad Académica  Requiere examen de conjunto<sup>2</sup>: Sí  No   
 Se recomienda autorizarle un plazo de  trimestres a partir del trimestre

**Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno**

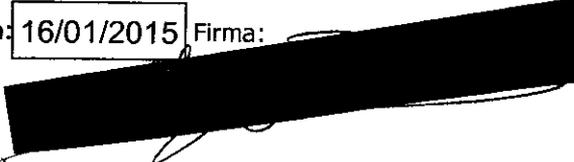
Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí  No

En caso negativo formular la recomendación alternativa  trimestres

*Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA, clave, trimestre).*

Clave	UEA	Créd	Trim
1151051	Gráficas por computadora	9	15P
	Optativa	9	15P
1151040	Análisis y diseño de algoritmos	9	15O
	Optativa	9	15O
1100103	Seminario de integración en Ing. en computación I	3	16I
1151018	Sistemas operativos	9	16I
1151046	Sistemas distribuidos	9	16P
1100113	Proyecto de integración en Ing. en computación I	18	16O
	Optativa	9	16P
	Optativa	9	16O

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador:  Fecha:  Firma: 

SE ANEXA:

- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
- b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

1 Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.  
 2 Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).



